



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8110 Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector gestión pública de Bogotá D.C.
Versión	4 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010184

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2024, REGISTRADO el 24-Junio-2024
Tipo de proyecto	Sistematización
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	05 Bogotá confía en su gobierno
Programa	35 Bogotá ciudad inteligente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatico. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 767 de 2022, mediante el cual se actualizó la Política de Gobierno Digital del país. Este Decreto tiene como fin la articulación de elementos de Gobernanza, Innovación Pública Digital, Habilitadores, Líneas de Acción e Iniciativas Dinamizadoras, que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá se encuentra en proceso de cumplimiento.

El problema central del proyecto es el Bajo nivel de implementación y apropiación de la Política de Gobierno Digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debilitando la transformación digital y la confianza del ciudadano en la gestión pública, en consideración a lo siguiente:

La Entidad no ha realizado procesos de renovación tecnológica desde el año 2020 causando una obsolescencia en más del 75% de los elementos informáticos. En el año 2023 se adquirió un sistema de almacenamiento lo que ha permitido dar inicio al proceso de actualización de la infraestructura tecnológica pero se requiere su continuidad frente a la adquisición otros elementos como el sistema de procesamiento, la ampliación del sistema de almacenamiento considerando las demandas de los usuarios internos como Archivo Distrital frente a la conservación de la memoria histórica de Bogotá y de nuestra Entidad, así como la renovación del parque tecnológico con el fin de garantizar la operación, seguimiento y mejora de la prestación de servicios de TI en los procesos estratégicos, de apoyo y misionales, con calidad, oportunidad, confiabilidad, integralidad y sostenibilidad en el tiempo que no sólo se reflejará en los procesos internos de la Entidad sino en la atención y satisfacción del ciudadano.

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los últimos 4 años ha formulado y ejecutado actividades orientadas a garantizar la operación básica de la Infraestructura Tecnológica a partir de extensiones de garantías de sistema de copias de respaldo, seguridad perimetral, elementos de hiperconvergencia, de elementos de red, switches y AP entre otros, que al cumplir con su ciclo de vida útil, actualmente no cuenta con soporte y/o más cobertura de garantía por parte de los fabricantes y que es necesario renovar para la continuidad de la misionalidad y estrategia Institucional de la Entidad.

Por otro lado, la evaluación de Calificación Avance en la Implementación de Política de Gobierno Digital del MINTIC aplicada en la vigencia 2023, arrojó como resultado un índice de cumplimiento del 81,8%, identificándose en los niveles



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8110 Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector gestión pública de Bogotá D.C.
Versión	4 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010184

más bajos los dominios de: Gobernanza, Servicios Ciudadanos Digitales, Cultura y apropiación, Proyectos de transformación Digital y decisiones basadas en datos. Con respecto al componente de Política de Seguridad Digital, la Entidad tuvo como resultado un índice de 91.8%, reflejando nivel de cumplimiento alto pero no optimizado por lo que es necesario continuar con el fortalecimiento en todos sus dimensiones evaluadas

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La implementación de la Política de Gobierno Digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, busca utilizar la tecnología de manera eficiente para simplificar trámites, optimizar procesos y facilitar el acceso a la información y a los servicios de la Entidad. Con base en lo anterior, el proyecto establece los siguientes objetivos:

1. Fortalecer la implementación de la Política de Gobierno Digital, que permita prestar mejores servicios al ciudadano y a los colaboradores de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, generando excelencia y confianza en la Gestión Pública, lo cual requiere acciones estratégicas que aborden tanto la infraestructura tecnológica como la seguridad de la información, definiendo así las siguientes actividades:

Actualizar el 80% de la infraestructura tecnológica obsoleta, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad. Para ello, se realizará la identificación de los componentes obsoletos y que requieran actualización, priorizando según la criticidad del elemento y del sistema de información, así como el impacto en las operaciones de la Entidad. La actualización de la infraestructura tecnológica permitirá a la Entidad la automatización o mejora de procesos, garantizar la interoperabilidad de diferentes sistemas y plataformas del Distrito.

Mantener el 100% del nivel de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Entidad, a partir de revisiones periódicas del estado de seguridad y privacidad de la información en la Entidad con el fin de garantizar la protección eficiente de los datos y la confianza de la ciudadanía en la gestión. Esto requiere implementar y monitorear los controles de seguridad, evaluar la efectividad y socialización de las políticas y procedimientos existentes y realizar ajustes según sea necesario, desarrollar sensibilizaciones continuas sobre la importancia de la seguridad de la información, identificar los activos críticos de información, evaluar las amenazas y vulnerabilidades y definir planes de respuesta en caso de incidentes y materializaciones de riesgos. Lo anterior como parte de los habilitadores de la Política de Gobierno Digital

2. Fomentar el Uso y apropiación de tecnologías de Cuarta Revolución Industrial (4RI) para el desarrollo e implementación de la transformación digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. La implementación de estas tecnologías promueve la automatización de procesos y gestión de datos que reducen tiempos de ejecución y respuesta, así como la optimización de recursos. Se definen las siguientes actividades:

Implementar tres (3) proyectos de transformación digital, que articulen, integren y armonicen la información de los procesos y procedimientos de la Secretaría General generando confianza en la Gestión Pública. proyectos de transformación digital que mejoren la eficiencia, transparencia y capacidad de respuesta de la Entidad ante las demandas de los ciudadanos y dependencias a través de la articulación, integración y automatización de procesos, la implementación de herramientas para visualización y toma de decisiones basadas en datos y la accesibilidad de la información a los ciudadanos. Esto como parte de las iniciativas dinamizadoras que hacen parte la Política de Gobierno Digital.

Implementar un (1) Modelo de Gobierno de Datos en el sector de la Gestión Pública a partir de la definición de políticas y uso de Inteligencia Artificial y analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas. Este modelo de gobierno permitirá establecer una base sólida para la toma de decisiones y promoverá una gestión eficiente, transparente y orientada al ciudadano, para ello, se definirán políticas de gobierno de datos, la identificación de fuentes de datos existentes en el sector de la Gestión Pública. Lo anterior, con base en los lineamientos definidos en el Decreto 575 de 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8110 Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector gestión pública de Bogotá D.C.
Versión	4 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010184

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la implementación y apropiación de la Política de Gobierno Digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., orientado a la Transformación Digital con el fin de aumentar la confianza en la Gestión Pública

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer la implementación de la Política de Gobierno Digital, que permita prestar mejores servicios a la ciudadanía y a los (as) colaboradores de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, generando excelencia y confianza en la Gestión Pública.
- Fomentar el Uso y apropiación de tecnologías de Cuarta Revolución Industrial (4RI) para el desarrollo e implementación de la transformación digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Actualizar el	80.00	%	de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad
2	Mantener el	100.00	%	del nivel de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Entidad
3	Implementar	3.00	proyectos	de transformación digital, que articulen, integren y armonicen la información de los procesos y procedimientos de la Secretaría General generando confianza en la Gestión Pública.
4	Implementar	1.00	modelo	de gobierno de datos en el sector de la Gestión Pública a partir de la definición de políticas y uso de inteligencia artificial y analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	1,419	5,518	3,640	3,784	0	14,361
Mano de obra no calificada	28	48	50	51	0	177
Servicios de venta y de distribución	6,685	9,949	16,951	17,356	0	50,941
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	190	454	474	521	0	1,639

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024					Total Proyecto
	2024	2025	2026	2027	2028	
\$0	\$8,322	\$15,969	\$21,115	\$21,712	\$67,118	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	a. 0 - 5 (Primera infancia)	289,415	2,784,010	3,073,425	
	b. 6 - 12 (Infancia)	341,061	328,991	670,052	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	247,192	240,328	487,520	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8110 Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector gestión pública de Bogotá D.C.
Versión	4 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010184

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
	d. 18 - 26 (Juventud)	560,777	560,333	1,121,110	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,871,106	2,039,452	3,910,558	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	538,041	739,552	1,277,593	
2025	a. 0 - 5 (Primera infancia)	287,534	276,631	564,165	
	b. 6 - 12 (Infancia)	339,582	327,938	667,520	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	245,319	238,357	483,676	
	d. 18 - 26 (Juventud)	544,184	543,271	1,087,455	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,901,716	2,063,590	3,965,306	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	771,944	561,346	1,333,290	
2026	a. 0 - 5 (Primera infancia)	286,228	275,382	561,610	
	b. 6 - 12 (Infancia)	337,667	326,441	664,108	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	244,026	237,004	481,030	
	d. 18 - 26 (Juventud)	529,190	527,751	1,056,941	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,930,341	2,085,757	4,016,098	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	584,522	804,112	1,388,634	
2027	a. 0 - 5 (Primera infancia)	284,565	273,771	558,336	
	b. 6 - 12 (Infancia)	336,160	325,299	661,459	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	243,207	236,158	479,365	
	d. 18 - 26 (Juventud)	516,366	514,315	1,030,681	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,956,725	2,105,789	4,062,514	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	607,380	835,777	1,443,157	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Autodiagnóstico Política de Gobierno Digital en la Secretaría General 2022- MINTIC	MINTIC	30-06-2023
2 Instrumento de identificación de la línea base de Seguridad	MINTIC	30-08-2023

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021	Sin asociar
---------------------------	-------------

15. OBSERVACIONES

12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto.20/06/2024 Actualización nombre proyecto y presupuesto 2024 por reducción pptal.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8110 Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector gestión pública de Bogotá D.C.
Versión	4 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010184

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Arleth Patricia Saurith Contreras
Area	Oficina de Tecnologías de la Información
Cargo	Jefe de Oficina
Correo	apsaurith@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono(s)	601381300

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe de oficina
Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono	3813000 EXT. 1130
Fecha del concepto	24-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna